

EDICTO

Nº Edicto: 12364

Carátula: YUNE HUGO ALBERTO C/ PORRO CAROZZO ENRIQUE ULISES Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-44093-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

La Dra Verónica Hernández, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial Nº 9 de la Segunda Circunscripción de la Pcia. de Río Negro, sito en San Luis 853, 2º piso, de la ciudad de General Roca, en los autos "YUNE HUGO ALBERTO C/ PORRO CAROZZO ENRIQUE ULISES Y OTROS S/ USUCAPION" (Expte. Nº: RO-44093-C-0000) cita a los presuntos herederos de los Sres. Enrique Ulises Porro Carozzo, Adela Ida Porro Carozzo, Alfredo Roberto Porro Carozzo, Julio Armando Resa Porro, Delia Francisco Ramona Resa Porro, Raquel Angela Porro Carballo, Nilda Florentina Porro Carballo, Jorge Humberto Porro Carballo y María Magdalena Carballo de Porro, como asimismo a los Sres. Dosolina Carozzo y Juana Raquel Dumas de Porro, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble individualizado como NC 05-1-L-064-B-2 Solar D Manzana 203, sito en calle Estanislao del Campo 475, Barrio Padre A. Stefenelli, por DIEZ días a fin de comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.- General Roca, 2 de marzo del 2023.-FDO Paula M. Salvano.Secretaria y coordinadora Subrogante OTICCA